



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/010/2022 PARA I A "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN PARA MANTENIMIENTO A VIALIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL"

Siendo las 09:31 horas del día 26 de octubre del año 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dio inicio a la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/010/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN PARA MANTENIMIENTO A VIALIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL", estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Irma Yolanda García Gómez, Regidora; C. Edgar González Flores, Jefe de Personal en representación del Oficial Mayor Administrativo; C. Oscar E. Aceves Franco, en representación del Director de Promoción Económica; Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal, C. Jorge López Sosa, en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; C. Víctor Manuel Maciel Padilla, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; C. J. Jesús Reynoso Flores, Presidente de Asociación Ganadera Local de Tepatitlán; C. José Isabel Sánchez Navarro, en representación del Titular del Órgano Interno de Control y C. Héctor Gómez Martín, Director de Proveeduría Municipal.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Irma Yolanda García Gómez, quien concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Héctor Gómez Martín el cual informa a los integrantes que no se recibieron preguntas al correo institucional como se estipula en el Art. 63 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como en sus Bases y Convocatoria.

Siendo las 09:35 horas, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/010/2022, mencionando que los proveedores interesados podrán presentar sus propuestas el próximo viernes 04 de noviembre del año en curso en punto de las 09:30 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7. Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Firmando los participantes que en ella intervinieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones:

C. Irma Yolanda García Gómez Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones

C Edgar Gonzalez Flores

Jefe de Personal en representación Oficial

Mayor Administrativo

0 PHOLESCOPPINE

C. Oscar E. Aceves Franco

En representación del Director de Promoción

Económica

C. Rigoberto González Gutiérrez V-had Hacel

Síndico Municipal





C. Jorge López Sosa Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán de Morelos C. Victor Manuel Maciel Padilla
Presidente del Colegio Tepatitlense de
Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

C. J. Jesús Reynoso Flores
Asociación Ganadera Local de
Tepatitlán

C. José Isabel Sánchez Navarro En representación delTitular del Órgano Interno de Control

C. Héctor Gómez Martín Director de Proveeduría Municipal

2/2